

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander  
JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL DE CUCUTA  
Distrito Judicial de Cúcuta  
[ipenmcu7@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ipenmcu7@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**AVISO No. 01**

De conformidad con lo establecido en artículo 132 de la Ley Estatutaria 2430 del 9 de octubre de 2024, por la cual se modifica la Ley 270 de 1996, el **JUZGADO SEPTIMO PENAL MUNICIPAL DE CÚCUTA**; avisa que, se concedió una **LICENCIA NO REMUNERADA**, al servidor de esta dependencia, quien ocupa el siguiente cargo:

CARGO	FECHA DE DISFRUTE
OFICIAL MAYOR	20/12/2024-10/01/2025

Por lo anterior, convoca a los integrantes del registro de elegibles de la convocatoria No. 4, para el cargo de **OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR código 261819**, que estén interesados en ocupar el referido cargo de manera transitoria y provisional, a partir del 20 de diciembre de 2024 al 10 de enero del año 2025, para que remitan la hoja de vida, con los respectivos soportes, al correo electrónico: [ipenmcu7@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ipenmcu7@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Solo se tendrán en cuenta las postulaciones realizadas hasta las cuatro de la tarde (04:00 PM), del presente día.

Se fija el presente aviso a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

TRINA GLADYS TORRES SALAMANCA  
JUEZ